

29 de febrero del 2024

Licenciado

Julio Javier Justiniani

Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores

Ciudad.

Ref.: Notificación de Hecho de Importancia.

Renuncia de director

Respetado Señor Superintendente:

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 4 del Acuerdo N°. 3-2008, Texto único de 31 de marzo de 2008, modificado por el Acuerdo N°.2-2012 de 28 de noviembre de 2012, que trata sobre eventos que constituyen hechos de importancia, le comunicamos que el Señor Adolfo Linares Franco ha dejado de formar parte del equipo de directores de St. Georges Bank & Company Inc. (Panamá)

Con esta nueva composición la Junta Directiva del Banco cuenta con un 38% de participación de mujeres, cuyo porcentaje mínimo establecido es de 30% en el Decreto Ejecutivo 241-A de 11 de julio 2018 (Gaceta Oficial No.28572-B del 19 de julio de 2018), dispuesto para Juntas Directivas que están reguladas por los entes de fiscalización financiera, entre ellos la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Agradecemos de antemano, su amable atención.

Saludos Cordiales.



Ernesto Alemán Lanzas

Vicepresidente de Finanzas e Internacional

EA/CM